

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE  
CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.**

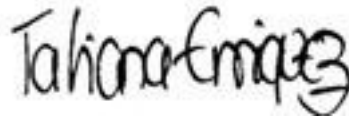
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN + BIOMAS Nit 901.896.103-3**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez verificada la información con los sistemas de información estatales (Policía Nacional de Colombia, Contraloría General de la Republica y Procuraduría General de la Nación), los miembros de la junta directiva, fundadores y representante legal de la Fundación + Biomas:

- No han sido declarados responsables por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni en forma personal o utilizando la entidad para la comisión de delito.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública, ni en forma personal ni usando a la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Manizales, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.



Tatiana Enriquez Acevedo  
CC. 42.115.970  
Representante legal